

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2010 – 2015 :

VISION

Municipalidad de Wanchaq:

Somos un distrito con autoestima y capacidad organizativa e institucional para la gestión de sus propios objetivos de desarrollo, articulada e integrada adecuadamente con su entorno local (ciudad del Cusco) y regional, en la que existe un mejoramiento creciente de la calidad de vida y disminución gradual de los niveles de pobreza de sus habitantes, sustentado en valores de justicia social, equidad y solidaridad.

Somos una ciudad con actividades comerciales, de pequeña industria y de servicios competitivos, aprovechando las externalidades generadas por el crecimiento del turismo, con presencia significativa de inversión pública y privada, con capacidad de acumulación local.

Somos una ciudad ordenada, segura y ambientalmente saludable.

MISIÓN

Municipio de Wanchaq:

Es líder en la promoción de las acciones de desarrollo local, administrando y ejecutando eficientemente los servicios y la inversión públicos, asegurando niveles de coordinación y espacios de concertación con los sectores público y privado en la gestión municipal, así como garantizando transparencia y ética en el manejo de los recursos fiscales.

Población Organizada:

Participa efectivamente en la gestión del desarrollo local, a través del Consejo de Coordinación Local y sus organizaciones vecinales, asumiendo responsabilidades junto a su gobierno local, en acciones de formulación, ejecución, monitoreo, y evaluación de los planes y presupuestos institucionales, así como ejerciendo permanentemente acciones de control vecinal en la gestión municipal; inspirados en principios de una auténtica democracia y descentralización y en una cultura de paz y armonía.

LA MATRIZ FODA

MICRO AMBIENTE	MACRO AMBIENTE
FORTALEZAS (F)	OPORTUNIDADES (O)
<p>F1. EN LOS RECURSOS HUMANOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de alta proporción de población económicamente activa en el Distrito de Wanchaq, con suficientes niveles de formación profesional, técnica (universitaria y no universitaria) e identidad local, como para gestionar el desarrollo local. • Presencia de centros de formación y capacitación técnica (SENATI SENCICO) y colegios profesionales (Ingenieros, Contadores, Abogados) para cualificar los recursos humanos en el Distrito. • Prestación de servicios educativos de manera compartida, entre el Estado y el sector privado. <p>F2. EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Municipal, con suficiente capacidad instalada y voluntad política, para propiciar la participación ciudadana en la promoción del desarrollo local. • Respuesta pro-positiva, en sectores considerables de la ciudadanía wanchina, para la participación y control social en la gestión municipal. <p>F3. EN RECURSOS ECONÓMICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de una sociedad, con niveles aceptables de satisfacción de necesidades básicas, empleo e ingresos y mínimos niveles de pobreza extrema (6% de la población) le otorgan relativa homogeneidad en su composición socioeconómica y cultural. • Generación importante de ingresos propios por parte de la Municipalidad de Wanchaq, que superan los ingresos por 	<p>O1. CUSCO: DESTINO TURÍSTICO MUNDIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un gran patrimonio histórico, cultural y paisajístico en la Región Cusco, de alta calidad internacional, vinculado a la posibilidad de reforzar su empoderamiento como segundo destino turístico mundial. <p>O2. VINCULACIÓN A MERCADOS INTERNACIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La apertura a mercados internacionales (MERCOSUR, ATPA, ALCA, Unión Europea) como consecuencia de la suscripción de convenios internacionales, entre el Perú y gobiernos extranjeros (Brasil, EEUU, Alemania y otros) favorecerán la exportación de productos de origen regional y local. <p>O3. PROCESO DESCENTRALISTA REGIONAL Y LOCAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La puesta en funcionamiento del proceso descentralista, regional y local, que no solamente signifique el ejercicio autónomo y equilibrado de sus funciones y competencias, sino también la transferencia de los suficientes recursos fiscales y de programas sociales (PRONAA, FONCODES, PRONAMACHS y otros), para atender las crecientes demandas regionales y locales; pueden contribuir con el proceso de desarrollo regional y local, respectivamente. <p>O4. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entorno macroeconómico nacional favorable en los dos últimos años: Estabilidad económica del país, expresado en el crecimiento del PIB (más

<p>transferencias del FONCOMUN y otras del gobierno central.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia importante de más de 450 unidades empresariales formalizadas de la pequeña y micro-industria. <p>F4. EN INSTITUCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia significativa del Estado, expresada en la existencia de numerosas instituciones y sectores públicos de importancia regional, en la jurisdicción distrital. • Presencia importante de organizaciones de la sociedad civil: ONGs, colegios profesionales, gremios, asociaciones de vivienda, iglesias de diferentes confesiones, APAFAS, etc , con la suficiente predisposición de participación en la gestión municipal. <p>F5. EN INFRAESTRUCTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de infraestructura de transporte aéreo (Aeropuerto Internacional Velasco Astete) y férreo (Ferrocarril Cusco-Arequipa) de importancia regional, en el ámbito distrital, que genera externalidades para el desarrollo de las actividades de servicio. • Existencia del Parque Industrial del Cusco, en el ámbito distrital, que puede constituirse en la base de arranque para impulsar el desarrollo industrial, bajo nuevos modelos organizacionales. • Existencia de infraestructura deportiva de importancia regional (Estadio Garcilaso, Coliseo Cerrado y Parque Zonal) y de importancia local (Pucllaycancha, Piscina Temperada y otros) para la práctica de actividades deportivas y recreativas. • Existencia de oferta considerable de servicios turísticos: Hospedajes, 	<p>del 5%) y una inflación del 1.5%, en el año 2010, es posible que esta tendencia se mantenga durante el actual período gubernamental.</p> <p>O5. EXTERNALIDADES REGIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pronta puesta en producción del gas de Kamisea y los beneficios del canon gasífero; la construcción de la vía interoceánica Perú – Brasil y la posible construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero; así mismo la ejecución de proyectos de interés local como: El Plan Maestro de Aguas Servidas de la ciudad del Cusco y la recuperación del río Huatanay, con Cooperación Internacional, pueden ser economías externas, que impacten significativamente en la estructura económica local. <p>O6. COOPERACIÓN TÉCNICA FINANCIERA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de fuentes de cooperación técnica y financiera nacional e internacional, suceptibles de ser captados por el gobierno local para mejorar la prestación de los servicios públicos. <p>O7. NORMATIVIDAD EXISTENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de normas (Leyes: Bases de la Descentralización, Orgánica de Gobiernos Regionales, Orgánica de Municipalidades, Promoción de la inversión, Preinversión del sector público y otros) que, institucionalizan la participación activa y permanente de los representantes de la sociedad civil en la gestión y control vecinal , de los gobiernos locales y regionales; así como la obligatoriedad de instrumentalizar el desarrollo local de manera planificada y concertada, favorecer el desarrollo de la pequeña y
---	---

<p>restaurantes y otros.</p> <p>F6. EN ARTICULACIÓN E INTEGRACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optima articulación espacial e integración económica de la Municipalidad de Wanchaq con la ciudad del Cusco (capital provincial y sede regional) constituyendo territorial y funcionalmente una unidad geográfica. 	<p>microempresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de ordenanzas municipales, que norman el uso racional del suelo urbano, con fines residenciales, industriales, comerciales y otros servicios; así como la vigencia de normas de carácter nacional para controlar la construcción de edificaciones.
--	---

MICRO AMBIENTE	MACRO AMBIENTE
DEBILIDADES(D)	AMENZAS (A)
<p>D1. EN LA CALIDAD DE VIDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente calidad en la prestación de los servicios de educación y salud. • Creciente delincuencia con secuela de robos, asaltos, localizados en áreas contiguas a los mercados de Ttio, Wanchaq, Molino, así como del Terminal Terrestre. • Creciente contaminación atmosférica del distrito. <p>D2. EN EL CONTROL URBANO Y VIABILIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El incumplimiento de las normas y la falta de control en la construcción de edificaciones; el mal uso de áreas de retiro y de las áreas verdes; el tendido de redes aéreas eléctricas, telefonía y cable mágico inadecuadas. • Gran parte del sistema vial distrital con alto grado de deterioro (baches, huecos, veredas, sardineles destruidos y falta de señalización). • Presencia de puentes peatonales en la avenida San Martín, que no cumplen con su función para el cual fueron construidos. <p>D3. EN EL DESARROLLO DE</p>	<p>A1. TRANSFERENCIA DE RECURSOS PUBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducida transferencia de recursos fiscales del gobierno central, a los gobiernos locales, para la ejecución de la inversión pública y el gasto social, como consecuencia de la política de austeridad fiscal, dificultan la promoción del desarrollo regional y local. <p>A2. CRECIMIENTO ECONÓMICO: CONCENTRADO Y CENTRALIZADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de crecimiento económico, excesivamente concentrado y centralizado, en capital, consumo y poder de decisión, en el centro hegemónico tradicional (Lima) inducen la localización de la inversión pública en dicho centro y desfavorecen a las regiones y municipalidades del interior del país <p>A3. EXONERACIONES TRIBUTARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política nacional de exoneraciones tributarias a grandes empresas (estabilidad jurídica) lo que contribuye a una menor recaudación de la caja fiscal y consecuentemente con ello se hace más evidente, la

<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES ECONOMICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El incipiente nivel desarrollo de la actividad industrial y artesanal, la débil capacidad de gestión empresarial, la falta de apoyo a las PYMES y la deficiente infraestructura de comercialización (mercados de Wanchaq y Tío) contribuyen a limitar el proceso de acumulación local. • Parque Industrial del Cusco, subutilizado, imposibilitado de cumplir con los fines y objetivos para el que fue creado. <p>D4. EN LA INSTITUCIONALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Municipal, con escasos recursos financieros de toda fuente, para atender la creciente demanda de la población por obras públicas y estancamiento de la inversión pública. <p>D5. EN LA CIUDADANÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de hábitos de comportamiento caracterizados por: conformismo, mentalidad de pobreza, ausencia de cultura ambientalista, escepticismo, improvisación, etc., • Ausencia de auténticos liderazgos en los representantes de la sociedad civil de Wanchaq, capaces de asumir roles de conducción del desarrollo local. <p>D6. EN LA PRESENCIA DE ÁREAS CRITICAS TERRITORIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de áreas críticas en el distrito: Margen izquierda del río Huatanay, margen derecha del riachuelo Cachimayo, sectores de San Judas y Kennedy A. • La falta de organización y capacitación de la población, para asumir acciones adecuadas, en situaciones de emergencia: terremotos, inundaciones, incendios, etc. 	<p>tendencia a disminuir las transferencias de recursos públicos a los gobiernos regionales y locales, dificultando el cumplimiento de los propósitos de la descentralización.</p> <p>A4. POLÍTICAS NACIONALES: GENERACIÓN DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas nacionales, poco efectivas, para incrementar sostenidamente los niveles de empleo e ingresos de la población y ausencia de credibilidad en las promesas del ejecutivo nacional y regional. <p>A5. GOBIERNO REGIONAL CUSCO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa capacidad de diálogo y concertación del Gobierno Regional Cusco, con la sociedad civil y los gobiernos locales, dificultan sus posibilidades de liderazgo en la promoción concertada del desarrollo regional y local. <p>A6. CONFLICTOS TERRITORIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de San Sebastián genera conflictos territoriales a la Municipalidad Distrital de Wanchaq, al desconocer linderos de delimitación distrital y promover indebidamente pagos de contribuciones y tributos de vecinos wanchinos en el distrito de San Sebastián.
--	---

EJES ESTRATEGICOS

PRIMER EJE ESTRATEGICO:

FOMENTAR EL DESARROLLO HUMANO, CONSIDERANDO AL CIUDADANO SUJETO Y OBJETO DEL DESARROLLO LOCAL.

SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO:

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, EN EL MARCO DE UNA CIUDAD AMBIENTALMENTE SALUDABLE Y SEGURA.

TERCER EJE ESTRATEGICO:

CONSOLIDAR LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL, BUSCANDO EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

CUARTO EJE ESTRATÉGICO:

PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, FUNCIONAL A SUS VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS.

QUINTO EJE ESTRATEGICO:

FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL LOCAL, EN LA PERSPECTIVA DE PROMOVER SU INTEGRACIÓN ECONÓMICA CON OTROS MERCADOS.

➤ **PRIMER EJE ESTRATEGICO:**

FOMENTAR EL DESARROLLO HUMANO, CONSIDERANDO AL CIUDADANO SUJETO Y OBJETO DEL DESARROLLO LOCAL.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Contribuir a mejorar la calidad del sistema educativo escolar.
2. Promocionar y difundir la cultura, deporte y recreación.
3. Promover la difusión, vigilancia y defensa de los derechos humanos.

OE.1. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLAR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.1. Promover la adecuación de la currícula de estudios de los niveles: inicial, primaria y secundaria, en función a la realidad local y regional, respectivamente.
- 1.2. Construir, rehabilitar y equipar centros educativos y talleres, estatales, para los niveles: inicial, primaria y secundaria; así como promover la educación técnica productiva superior no universitaria.
- 1.3. Construcción de redes educativas.
- 1.4. Erradicación del analfabetismo en el ámbito local.
- 1.5. Promover con pertinencia la capacitación permanente de los docentes de los niveles básicos, padres de familia y docentes.

OE.2. PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 2.1. Promover el desarrollo cultural local, como base para el fortalecimiento de la identidad local.
- 2.2. Fomentar el desarrollo deportivo y recreativo en todas las edades

OE.3. PROMOVER LA DIFUSIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 3.1. Promover la educación ciudadana en temas: Derechos humanos, valores de la democracia, cultura de la paz, ética en la función pública, descentralización.
- 3.2. Fomentar la defensa de los derechos del niño, adolescente y la mujer, mediante la consolidación de la defensoría municipal.
- 3.3. Promover el apoyo a la población Discapacitada.

➤ SEGUNDO EJE ESTRATÉGICO:

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, EN EL MARCO DE UNA CIUDAD AMBIENTALMENTE SALUDABLE Y SEGURA.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Asegurar niveles de calidad en salud y nutrición de la población.
2. Garantizar servicios básicos de saneamiento para toda la población.
3. Proteger el medio ambiente.
4. Organizar un sistema efectivo de seguridad ciudadana.

OE.1. ASEGURAR NIVELES DE CALIDAD EN SALUD Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios de salud, permitiendo el acceso de los sectores sociales más vulnerables; así mismo preservar la salud pública.
- 1.2. Propiciar actividades orientadas a disminuir las tasas de desnutrición infantil, consolidando el Programa del Vaso de Leche y otros programas nutricionales.
- 1.3. Promover la lucha contra el alcoholismo y la drogadicción, mediante convenios con el sector privado para la organización de programas de prevención y rehabilitación.

OE.2. GARANTIZAR SERVICIO BÁSICO DE SANEAMIENTO PARA TODA LA POBLACIÓN.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Ampliación y mejoramiento de los servicios de saneamiento básico, incorporando a los sectores urbanos marginales.
- 1.2. Ampliar y mejorar el servicio de alcantarillado, especialmente en áreas críticas.
- 1.3. Contribuir al control y manejo adecuado de los residuos líquidos.

OE.3. PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Ejecutar programas de forestación con especies nativas y exóticas e incrementar la instalación de parques y jardines en áreas públicas.
- 1.2. Fortalecer el Programa Municipal de Limpieza (PROMUL) para el manejo de residuos sólidos.
- 1.3. Promover acciones de control de contaminación hidráulica, acústica, atmosférica y óptica.

OE.4. ORGANIZAR UN SISTEMA EFECTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Organizar y poner en funcionamiento un sistema de seguridad ciudadana, en coordinación con el Estado y la sociedad civil.
- 1.2. Propiciar una administración de justicia con equidad y oportunidad.

➤ TERCER EJE ESTRATEGICO:

CONSOLIDAR LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL, BUSCANDO EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Administrar y ejecutar con eficiencia y transparencia los servicios e inversión públicos.
2. Promover la participación, vigilancia y control ciudadano en la gestión municipal.
3. Defender un auténtico proceso descentralista regional y local.

OE.1. ADMINISTRAR Y EJECUTAR CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA LOS SERVICIOS E INVERSIÓN PÚBLICOS.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Prestar servicios públicos eficientes en materia de: Registros civiles, cultura, recreación, comercialización, mercados, salud, promoción empresarial, ejecución de infraestructura física, control urbano, catastro.
- 1.2. Ejecutar la inversión pública con eficiencia, transparencia y participación vecinal.
- 1.3. Administrar programas sociales de lucha contra la pobreza.

OE.2. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANOS.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Establecer mecanismos de participación ciudadana en la gestión municipal, a través de la organización y puesta en funcionamiento del Concejo de Coordinación Local (CCL).
- 1.2. Promover el ejercicio de los derechos de participación, control y vigilancia ciudadana: Denuncia de infracciones, cabildos abiertos, referéndum y otros.

OE.3. FORTALECER UN AUTÉNTICO PROCESO DESCENTRALISTA REGIONAL Y LOCAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.1. Promover la formulación, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo concertado y presupuestos participativos del gobierno municipal.
- 1.2. Institucionalizar niveles de coordinación y concertación con los gobiernos local, provincial y regional.

➤ CUARTO EJE ESTRATÉGICO:

PROMOVER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, FUNCIONAL A SUS VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Fomentar la actividad industrial y artesanal.
2. Apoyar el desarrollo de la actividad comercial y de servicios.
3. Promover la competitividad y la inversión privada.

OE.1. FOMENTAR LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y ARTESANAL.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.1. Promover el desarrollo de la actividad industrial, a través de la elaboración de un estudio integral para posibilitar el relanzamiento del parque industrial.
- 1.2. Promover el desarrollo de la actividad turística y artesanal, mediante la construcción de talleres artesanales y la organización de eventos de capacitación.

OE.2. APOYAR Y CONTROLAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Promover el desarrollo de la actividad comercial, mediante la organización de ferias locales para el expendio de productos diversos.
- 1.2. Fomentar la construcción y mejoramiento de la infraestructura comercial y de servicios.
- 1.3. Formalizar el comercio ambulatorio

OE.3. PROMOVER LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN PRIVADA.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Incentivar al sector empresarial de origen local o foráneo, para invertir en proyectos de impacto local o regional, mediante programas de capacitación integral e incentivos tributarios municipales.
- 1.2. Apoyar el desarrollo de la pequeña y microempresa, mediante incentivos tributarios municipales y asistencia técnica.

➤ QUINTO EJE ESTRATEGICO:

FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL LOCAL, EN LA PERSPECTIVA DE PROMOVER SU INTEGRACIÓN ECONÓMICA CON OTROS MERCADOS.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Ordenar adecuadamente la ocupación del espacio territorial.
2. Consolidar la articulación interna y externa.
3. Promover la integración económica local.

OE1. ORDENAR LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO TERRITORIAL.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Organizar y poner en funcionamiento el catastro municipal.
- 1.2. Elaborar el Plan Urbano Local, teniendo como referente el existente en el nivel provincial.
- 1.3. Ejecución de obras de prevención y emergencia.

OE2. CONSOLIDAR LA ARTICULACIÓN INTERNA Y EXTERNA.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Ampliar y mejorar la infraestructura vial local.
- 1.2. Reforzar la articulación externa, con otras municipalidades (provincial y distritales) y la región Cusco a través de corredores vehiculares principales a manera de anillos y empalmes.

OE3. PROMOVER LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1.1. Promoción de la integración económica, local y regional.
- 1.2. Reforzar el posicionamiento y desarrollo del mercado local, en el contexto nacional e internacional.

RESUMEN DE ACCIONES Y PROYECTOS PRIORITARIOS

UNIDAD ORGÁNICA	ACCIONES Y/O PROYECTOS	COSTO
• DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1. Equipar las Plazas y Jardines Públicos con Juegos Infantiles.	S/. 400,000.00
	2. Adquisición de Equipos para Promoción Cultural.	S/. 25,000.00
	3. Creación del Taller de Capacitación para Invidentes	S/. 50,000.00
	4. Creación de un Jardín Botánico en la Biblioteca Municipal	S/. 560,000.00
	5. Construcción y rehabilitación de Aulas en C.E. estatales.	S/. 450,000.00
	6. Proyecto de Implementación de la Biblioteca Municipal	S/. 10,000.00
	7. Producción de 01 Documental fílmico de Wanchaq.	S/. 10,000.00
	8. Formación de Clubes juveniles de desarrollo y promoción turística.	S/. 239,319.20
	9. Proyecto: Barrio mas limpio (DPV Y DPS)	

• PARTICIPACIÓN VECINAL	10. Programa: "A trabajar Urbano"	S/. 530,122.72	
	11. Proyecto Integral del Programa "Vaso de Leche" que considere:	S/. 40,000.00	
	• Insumos y Mejoramiento del producto	S/. 2'100,000.00	
	• Capacitación en Nutrición a la Población		
	• Reactivar los Comités Vaso de Leche dándoles orientación y capacitación .		
	• Evaluación de Efectos en el Nivel Nutricional de Población Beneficiaria.		
	12. Construcción de Almacén para insumos del Programa "Vaso de Leche"	S/. 100,000.00	
	13. Programas de Salud para personas necesitadas		
	14. Difundir el servicio que brinda la DEMUNA.	S/. 11,200.00	
	15. Ejecutar planes de apoyo al niño y adolescente.	S/. 9,320.00	
	16. Proyecto de Apoyo Social.	S/. 21,250.00	
		S/. 580,000.00	
	• POBLACIÓN Y SALUD	17. Proyecto de Equipamiento de Laboratorio de Análisis Clínicos y Bromatológico.	S/. 100,000.00
		18. Arborización y Ampliación de Áreas Verdes en el distrito de Wanchaq.	S/. 160,000.00
		19. Proyecto Integral de Educación Ambiental con Participación de la Comunidad y Colegios.	S/. 250,000.00
		20. Estudio de Impacto Ambiental del Proceso de Aseo Urbano del distrito de Wanchaq.	S/. 24,000.00
21. Instalación de una Balanza en la Gestión de Residuos Sólidos.		S/. 85,000.00	
22. Mejoramiento de la Capacidad Instalada en el Proceso de Limpieza Pública mediante la clasificación de los residuos sólidos en el distrito de Wanchaq..		S/. 126,088.00	
23. Atención Médica Básica: Fumigación y Desinfección		S/. 87,000.00	
24. Implementación del Servicio de Atención Básica de la Salud		S/. 150,000.00	
25. Rehabilitación de los dos mercados zonales de Wanchaq		S/. 410,000.00	
26. Solicitar a ENOSA un Estudio de Determinación de Carga actual y demanda para ubicación de transformadores con mayor potencia en Mercado de Abastos.		S/. 150,000.00	
• COMERCIALIZACIÓN	27. Ejecutar en coordinación con Dirección de Imagen Institucional campañas de sensibilización, dirigidas a comerciantes.	S/. 20,000.00	
	28. Proyecto de factibilidad para el crecimiento vertical en el Mercado Anexo.	S/. 170,000.00	
	29. Habilitación del Parque Industrial	S/. 80,000.00	
	51. Estudio para la Formalización del Comercio informal	S/. 5000.00	
	• SEGURIDAD CIUDADANA	30. Elaboración de estudio de Seguridad Ciudadana	
31. Adquisición de un Sistema Troncal izado de Radio.		S/. 15,000.00	
32. Adquisición de software especializado: Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y Sistema de Información Geográfica (GIS).		S/. 20,000.00	
33. Organización del sistema de seguridad ciudadana		S/. 150,000.00	
34. Proyectos de Programas de Prevención.			
• Programa Juvenil de Formación de Promotores en Seguridad Ciudadana		S/. 5,000.00	
• Programa Seguros al Colegio		S/. 5,000.00	
• Programa de Capacitación y Sensibilización de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.		S/. 8,000.00	
• Proyecto de Festival de Seguridad			

	Ciudadana	S/. 3,000.00
• DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	35. Proyecto: Plan de Inversiones 2010 -2015.	
	36. Constitución del Fondo Municipal de Inversiones.	S/. 200,000.00
	37. Implementación con personal, maquinaria y equipos.	S/. 80,000.00
	38. Ejecución Plan de Obras.	S/. 250,000.00
		S/. 7'000,000.00
	39. Construcción de Vías de Integración	
	40. Construcción de Veredas	
	41. Pavimentaron del parque industrial	S/. 5'000,000.00
	42. pavimentación interconexión con terminal terrestre	S/. 800,000.00
	43. Mantenimiento de vías urbanas	S/. 4'500,000.00 S/ 1'500,000.00
REFORZAMIENTO DE LA ARTICULACION INTERNA Y EXTERNA		S/. 50,000.00
	44. Reforzamiento de limites distritales de Wanchaq	
	45. Construcción de puentes peatonales	
• PLANEAMIENTO URBANO	46. Construcción de Locales Comunes	S/. 1'000,000.00 S/. 100,000.00 S/. 200,000.00
	47. Implementación de la Comisión Evaluadora para la culminación de las obras inconclusas de Gestión anterior.	S/. 10,000.00
	48. Proyecto Integral del Saneamiento Físico-Legal de los AA.HH.	S/. 100,000.00 S/. 800,000.00
	49. Actualización de Planos Básicos, en base a Coordenadas.	S/. 1'000,000.00
	50. Proyecto de Cumplimiento de los programas	S/. 100,000.00
	51. Proyecto de Saneamiento legal, de la tenencia de las tierras de Urbanizaciones.	S/. 200,000.00
	52. Estudio Integral del Sistema de Drenaje Pluvial de Wanchaq	S/. 100,000.00
	53. Implementar un mini Matadero Frigorífico al interior del Mdo. de Wanchaq	S/. 50,000.00
		S/. 30,000.00
	• TRANSPORTES Y CIRCULACIÓN VIAL	54. Mejoramiento de un 30% (10,000 – 30,000) del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y Normas Legales.
55. Capacitación del 50% (350,000-600,000) del distrito de Wanchaq en problemas de Educación Vial..		S/. 50,000.00
56. Mejoramiento del 50% de la Señalización y Semaforización del distrito de Wanchaq.		S/. 100,000.00
		S/. 62,000.00
ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y ARTESANAL	57. Formación de 200 Pequeñas Empresas en el sector Artesanal.	
	58. Estudio y evaluación del parque industrial	
	59. Plan de fortalecimiento institucional del gremio de empresarios	
	60. Mejoramiento de la competitividad de los artesanos locales	S/. 800,000.00
	61. Construcción de talleres artesanales	S/. 70,000.00
	62. Construcción de mercados artesanales	S/. 80,000.00
• UNIDAD DE PERSONAL	63. Desarrollar 42 Conversatorios o reuniones con alta Dirección y Direcciones comprometidas.	S/. 24,000.00
	64. Diseñar 4 Software aplicativo para las Unidades de la DIPER.	S/. 300,000.00 S/3'000,000.00
	65. Desarrollar programa de jornadas de convivencia e integración social.	
	66. Desarrollar programas de actividades de recreación, deporte y cultura para los servidores.	S/. 2,520.00
	67. Desarrollar un programa de talleres y consejería para los servidores.	S/. 16,000.00
	68. Programa de 21 cursos y talleres de formación	S/. 30,000.00

	humana.	
	69. Desarrollar acciones de capacitación con prioridad en profesionalización y formación en valores éticos.	S/. 21,000.00
	70. 07 ceremonias de premiación (01 semestral para 10 personas)	S/. 21,000.00 S/ 40,000.00
	71. 200 ejemplares del Reglamento	S/. 21,000.00
	72. 10 equipos registradores.	
	73. Adquisición de ómnibus para transporte del personal de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.	S/. 450.00
	74. Construcción e implementación de un Centro Recreacional para los servidores de la MDW.	
	75. Adecuación de un ambiente para comedor de los servidores de la MDW.	S/. 1,000.00 S/. 2,000.00
	76. Proyecto: Equipamiento de Computadoras	S/. 70,000.00
	77. Proyecto de Difusión de Normas y Directivas Internas.	S/. 200,000.00
	78. Proyecto de Capacitación del personal en los procesos rediseñados.	S/. 50.000,00
	79. Proyecto de Elaboración de Normas y Directivas flexibles a los cambios del entorno.	S/.44.896.00
	80. Proyecto para la Actualización de Documentos de Gestión.	S/. 7.200.00
	81. Proyecto de Integración y Sistematización de los Procesos Administrativos rediseñados considerando los estudios de tiempos y movimientos.	S/. 24.000.00 S/. 13.200.00 S/. 86.400.00
	82. Sistema de Información Municipal	
	83. Proyecto: Modernización de equipos de Cómputo	
	84. Proyecto: Licenciamiento y actualización de Software.	
	85. Proyecto: Adquisición de servidores.	
	86. Proyecto de Interconexión de Locales (Comercialización, Transportes,)	
	113. Proyecto Adquisición de Proyector Multimedia: Población y Salud.	S/. 30.000.00 S/. 450,000.00
	114. Proyecto de adquisición de equipo digitalizador: Población y Salud.	S/. 120.000.00
	115. Comercialización: Proyecto SIG-Mercado.	
	116. Proyecto de adquisición de software GPS y GIS	S/. 80.000.00 S/. 48.000.00
	117. Proyecto de adquisición de Circuito Cerrado de Televisión.	S/. 60.000.00 S/. 8.000.00
	118. Proyecto para la adquisición de Central Telefónica y Radios de Comunicación (NEXTEL)	S/. 50.000.00
	119. Proyecto de adquisición de sensores electrónicos para control de vehículos.	S/. 75.000.00
	120. Educación y Cultura: Proyecto de Implementación de un Kiosco Multimedia	S/. 20.000.00
	121. Desarrollo Urbano: Proyecto de Implementación del Sistema Municipal de Parques.	S/. 100.000.00
	122. Desarrollo Económico: Implementación de un banco de proyectos para invertir en el Perú (Banco de Tesis-Banco de Proyectos)	S/. 50.000.00 S/. 60.000.00
	123. Contar con una Emisora y un quincenario municipal.	S/. 70.000.00

		S/. 15.000.00
		S/. 20,000.00

JPO/